



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, seis de octubre de dos mil veintidós

Proceso	Verbal Cesación de los efectos civiles de matrimonio católico
Demandante	Yaneth Esmeralda Díaz González
Demandado	Gildardo Antonio Cifuentes Ledesma
Radicado	05001 31 10 014 2021 00322 00
Decisión	Reanuda trámite del proceso

Conforme a lo advertido en el auto que antecede mediante el cual se decretó la suspensión del proceso y dado que venció el término de suspensión solicitado por las partes; el despacho reanuda el trámite del proceso.

Y para ello advierte que, una vez ejecutoriado el presente proveído continuará transcurriendo el término conferido al demandado, respecto al traslado de la demanda, para lo cual le será remitido el link del expediente.

NOTIFIQUESE
PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
Jueza

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12
Código de verificación: **332897bc6db8d5fde9bbd60f42dcee954cfdc465fc0079cf4cfe75a55369b5eb**
Documento generado en 06/10/2022 02:40:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>